



## GRUPO MUNICIPAL PP AYTO. DOS HERMANAS

### *Pleno Ordinario 23 de septiembre de 2016*

En los últimos meses han sido importantes las actuaciones que ha llevado a cabo el cuerpo de bomberos, en los diversos campos en que desarrollan sus funciones, y de forma muy especial en el apartado de seguridad ciudadana.

Destacado fue el suceso ocurrido el pasado 16 de julio de 2016 con motivo del incendio que se produjo en la empresa Ybarra ubicada en nuestra ciudad.

Su destreza, rapidez y conocimiento en las labores de extinción y posterior cuidado de las zonas afectadas, hicieron posible que el fuego no se extendiera a una mayor parte del terreno, jugándose la vida, luchando "cara a cara" y sin descanso contra las llamas, sofocando el incendio y evitando, gracias a la rapidez, que el fuego no se extendiera a las viviendas colindantes., y evitando así, males mayores.

Entendemos que es de justicia reconocer y felicitar a este cuerpo y a todos los efectivos que participaron en esta tragedia que asoló prácticamente una de las empresas más representativas de nuestra ciudad.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, ante la falta de un protocolo de reconocimiento y de méritos, solicitamos:

- Reconocer públicamente la labor desarrollada por el cuerpo de bomberos y hacerla extensiva al resto de efectivos y cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, que participaron en la extinción del incendio que asoló de la empresa Hijos de Ybarra.

Concejal Grupo Popular  
Luis Gómez Muñoz